



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

LISTADO DE SELECCIONADOS COMO CANDIDATOS Y VOTANTES TERRITORIALES PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DE ANTIOQUIA

Segundo listado emitido para la elección de los representantes territoriales ante el Consejo Departamental de Cultura de Antioquia, en cumplimiento de la RESOLUCIÓN NÚMERO 563 de 2024 (del 01 de noviembre de 2024), "Por medio de la cual se convoca por segunda vez a la elección de los representantes territoriales del Consejo Departamental de Cultura, y los consejos departamentales de las artes y la cultura (consejos de área) de Antioquia para el período 2024-2027" y en cumplimiento a su vez de lo ordenado en la Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997 y el Decreto Departamental 2017070004386 del 10/11/2017.

El presente listado presenta los inscritos que cumplieron con todos los requisitos solicitados en el momento de la inscripción, y quedan habilitados para elegir y ser elegidos. Pretende de esta forma que las personas que pudieran verse afectadas puedan hacer los reclamos que consideren pertinentes.

Una vez revisado el cumplimiento de los requisitos de las personas inscritas para la elección de las representaciones territoriales faltantes en el Consejo Departamental de Cultura, el responsable del proceso por parte del ICPA encuentra que todas las personas cumplen con los requerimientos.

LISTADO DE SELECCIONADOS

#	NOMBRE INSCRITO	CÉDULA	SUBREGIÓN QUE REPRESENTA	MUNICIPIO EN EL QUE HABITA	CALIDAD DE INSCRIPCIÓN	
1	Samuel Yarce Yarce	1001545130	- Norte	Gómez Plata	- Votante y CANDIDATO	
2	Yeferson Johan Agudelo Úsuga	1001500051	- Occidente	Caicedo	- Votante y CANDIDATO	
3	Jorge Andrés Sánchez Guerra	1039886327	- Occidente	Ebéjico	- Votante y CANDIDATO	
4	Yenny Alexandra Fierro Hernández	63527260	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- Votante y CANDIDATO	
5	Ester Guerra Jaramillo	32107959	- Magdalena Medio	Caracolí	- VOTANTE	
6	Cristian Alejandro Molina Osorio	1036337262	- Occidente	Buriticá	- VOTANTE	
7	María Morelia Osorio Zapata	32516854	- Occidente	San Jerónimo	- VOTANTE	

RESOLUCIÓN NÚMERO 563 de 2024 (del 01 de noviembre de 2024), “Por medio de la cual se convoca por segunda vez a la elección de los representantes territoriales del Consejo Departamental de Cultura, y los consejos departamentales de las artes y la cultura (consejos de área) de Antioquia para el período 2024-2027”

#	NOMBRE INSCRITO	CÉDULA	SUBREGION QUE REPRESENTA	MUNICIPIO EN EL QUE HABITA	CALIDAD DE INSCRIPCIÓN
8	José Benjamín Molina	8470123	- Occidente	San Jerónimo	- VOTANTE
9	Blas Navarro Meza	8472825	- Occidente	San Jerónimo	- VOTANTE
10	Víctor Manuel Durango Gómez	8417486	- Occidente	Dabeiba	- VOTANTE
11	Evelyn Castro Mosquera	1039793046	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- VOTANTE
12	Juan David Meneses Santos	1039684497	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- VOTANTE
13	Dora Stella Martínez Valencia	43650666	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- VOTANTE
14	Karla Michell Marín Estrada	1039682838	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- VOTANTE
15	María Fernanda Mariaca Vargas	1152219568	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- VOTANTE
16	Oscar Darío Eusse Guerra	71698369	- Occidente	Santa Fe de Antioquia	- VOTANTE
17	Juan Sebastián Coronado Bustos	1039695309	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- VOTANTE
18	Danna Yinet Bejarano Muñoz	1039680276	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- VOTANTE
19	Lee Brandon Gaviria Mendoza	1039697240	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- VOTANTE
20	Nórida Rodríguez Jerez	1039689424	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- VOTANTE
21	María Angélica Rivas Marín	1039705497	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- VOTANTE
22	Juan Carlos Uribe	71193960	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- VOTANTE
23	Claudia Bibiana zapata Castrillón	43656044	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- VOTANTE
24	Félix Amin Tovar Tafur	79113973	- Occidente	Dabeiba	- VOTANTE
25	Sor Angela Rentería Lloreda	43655631	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- VOTANTE
26	Lorena Argáez Daza	1039683382	- Magdalena Medio	Puerto Berrío	- VOTANTE

El orden del presente listado obedece a la secuencia en que la se realizaron las respectivas inscripciones.

Las inscripciones se realizaron entre el martes 5 y el viernes 15 de noviembre de 2024 a través del formulario instalado en el sitio web del ICPA en el micrositio preparado especialmente para ello:

<https://culturantioquia.gov.co/convocatoria-territorial-consejo-departamental-de-cultura/>

Una vez conocido por los interesados y siguiendo el cronograma definido en la Resolución 563 de 2024, el próximo jueves 21 de noviembre se publicará el listado definitivo tanto de votantes como de candidatos habilitados, y se les informará por medio de sus correos electrónicos de la continuidad del proceso.

RESOLUCIÓN NÚMERO 563 de 2024 (del 01 de noviembre de 2024), “Por medio de la cual se convoca por segunda vez a la elección de los representantes territoriales del Consejo Departamental de Cultura, y los consejos departamentales de las artes y la cultura (consejos de área) de Antioquia para el período 2024-2027”

La Asamblea de elección de los representantes se realizará el próximo **lunes 25 de noviembre a las 9:00 am**, por la plataforma Teams, cuyo enlace se enviará previamente a los correos inscritos, y el proceso de votación se realizará entre el lunes 25 de noviembre y el martes 3 de diciembre en el sitio web del ICPA. Las reuniones de posibles desempates serán el 4 y 5 de diciembre y la publicación de resultados finales se hará el viernes 6 de diciembre de 2024.

Medellín, martes 19 de noviembre de 2024

Firma:



Jairo Adolfo Castrillón Roldán

Secretario Técnico Consejo Departamental de Cultura
Profesional Universitario - Sistema Departamental de Cultura
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA